



COMEDIAS
ESCOGIDAS
DE LOS MEJORES
INGENIOS
DE ESPAÑA.

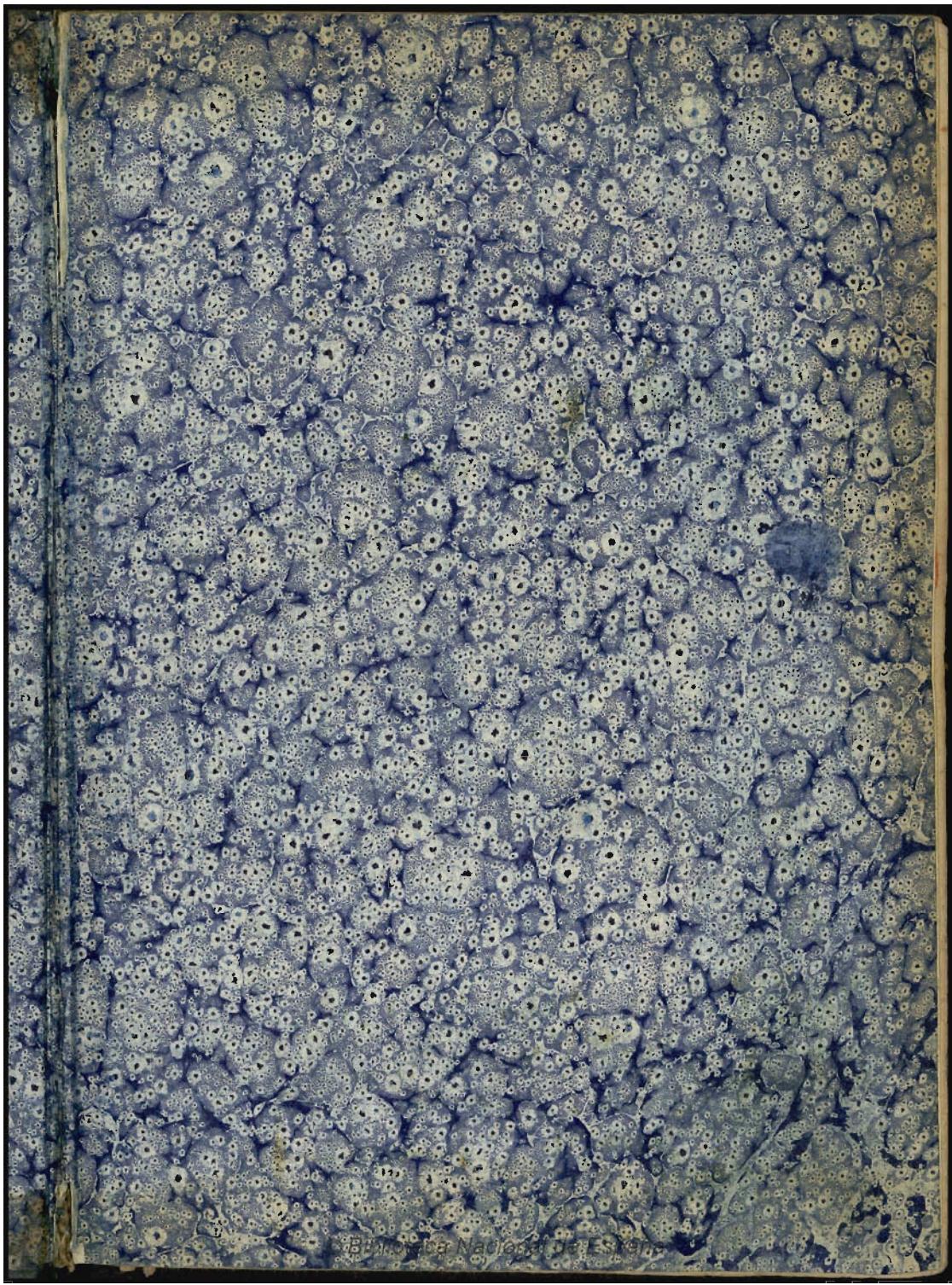
TOMO

35

R.
22.688



R.
22.688



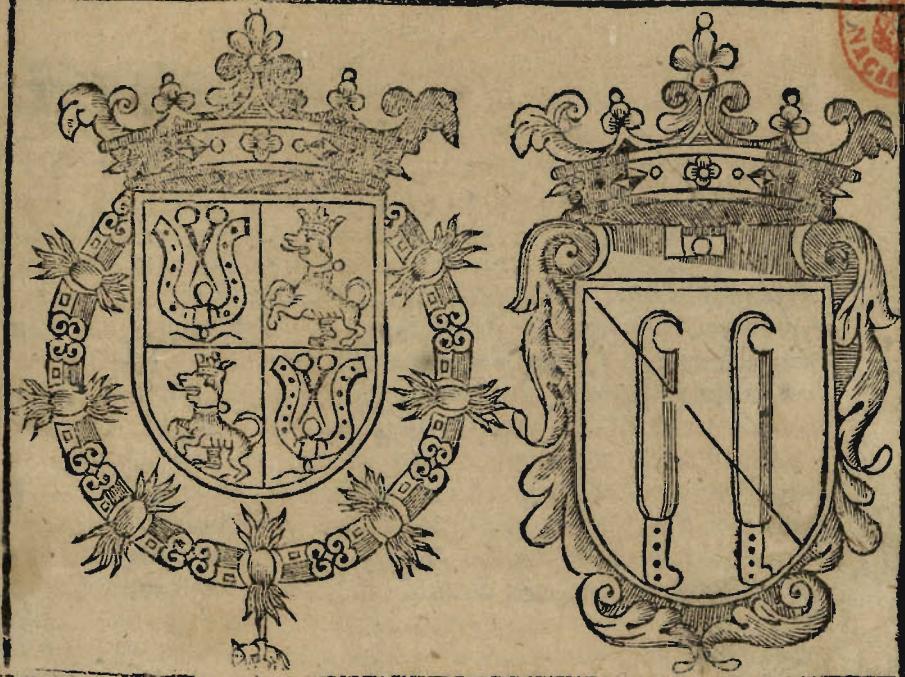
III-5



PARTE TREINTA Y CINCO.

COMEDIAS NUEVAS, ESCRITAS POR LOS MEJORES INGENIOS DE ESPAÑA.

A LA EXCELENTISSIMA SEÑORA DONA MARIA
Condesa de Dietrichstein, &c. dignissima consorte del Excelentis-
simos señor D. Francisco Eusebio, conde de Peñning, &c. Caballero del
Toison de Oro, Gentil-Hombre de la Camara de su Magestad Ces-
rea el señor Emperador Leopoldo, de su Consejo de Estado, y
su Embaxador Ordinario a la Magestad
Catolica en Espana.



CON LICENCIA. En Madrid, por Lucas Antonio de Bedmar. Año 1671.

Acosta de Antonio de la Fuente, Mercader de Libros. Vendese en su casa en la
Calle Mayor, frontero de las Gradas de San Felipe.

SALEM

THE CLOTHES OF THE LADY

A LA EXCELEN^TISSIMA
Señora Doña Maria, Condesa de Dietrichstein,
Ex. dignissima consorte del Exc. Señor Don
Francisco Eusebio Conde de Petting, Ex. Cana-
llero del Toison de Oro, Gentil-Hombre de la
Camarade su Magestad Cesarea el Señor Em-
perador Leopoldo, de su Consejo de Estado, y
su Embaxador Ordinario a la Ma-
gestad Católica en
España.



EXC. MA SEÑORA.



EESE En Liuio, que quando L Scipion llegó a
llio, reliquias de la famosa Troya, aunque
venia armado, y vitorioso domada ya el Afri-
ca, y la Europa, y la Asia temerosa de su cer-
cana sujecion, fue recibido de los Troyanos
con todo regozijo, y demonstraciones de
contento, jactandose ellos de auer sido fun-
dadores de los Romanos, y estos de auer te-
nido tan noble origen, y todos juntos ofrecieron sacrificios a Mi-
nerva Diosa comun de su Alcazar, y de Roma. Vn origen, y vna
Religion fue el Seminario de su contento, auiendo venido a re-
conocerle por tierras, y mares, por peligros, y destierro de sus ca-
sas, y de aquella insigne Ciudad Cabeça del Imperio. En este espe-
Jomiro (Excelentissima Señora) el gusto con que V. Exc. dexando
la Cabeça del Imperio, y en ella tan ilustres Príncipes de sus san-
gre, reside en nuestra España, y la ha huicado por tierra, mar, y
riesgos en el ultimo rincón del Mundo, pues en ella ha hallado su
Origen, y su Religion: y España ama, y aplaude a V. Exc. porque
ledio sangre su Nobleza mas Real. Es V. Exc. viznieta de la Excel-
entissima señora Doña Margarita de Cardona, hija del Excelentissi-
mo señor D. Antonio de Cardona, General de las Galeras de Na-

Liu. Dec. 4
lib. 7.

L Scipio sa-
crificavit
Minervae
Præsidì ar-
cis Et Hien-
sibus in om-
nire ù ver-
borum quibus
nore ab se
Criundo Ro-
manos præfe-
rentibus &
Romans lac-
tis origine,
sua.

poles, Virrey de Navarra, y Mayordomo de su Magestad Católica, y de su consorte Doña María Enríquez de Requesens; Que era nieta de D Juan Ramón Folch, Duque de Cardona, Grande de España, y de Doña Aldonça Enríquez de Quiñones: y asimismo nieta de don Bernal Galceran de Requesens, Conde de Triuento, y de su consorte doña Beatriz Enríquez de Velasco. Que era viznieta de don Juan Folch de Cardona Conde de este Estado, y de doña Juana de Aragón, hija del Conde de Urgel, pretendiente del Reino de Aragón, por un costado: y por el segundo viznieta de don Fadrique Enríquez, segundo Almirante de Castilla, Grande de España, y única Varona de los Reyes de Castilla; y de doña Teresa de Quiñones, segunda Còdesa de Melgar, de la Casa de los Vòdes de Luna, oy Condes de Benavente, y Grandes de España, y por el quarto tercero de don Galceran de Requesens Conde de Triuento, oy Marqueses de los Velez, en quien recayó su sucesión, y de su mujer doña Beatriz de Moncada, en cuya Casa concurren todas las Noblezas. Y por el quarto costado de don Alfonso Enríquez segundo Conde de Alva de Liste, y de su mujer doña Juana de Velasco hija del Condestable Castilla, todos Grandes. Y porque mayor ascenso no cabe en tan breve Mapa, baste este para saber, que por estas ascendencias encierra V. Exc en sus venas la sangre Real de Francia, y Duques de Anjou, la de los Reyes, q fueron, y oy son Duques de Baviera, la de los Condes de Barcelona, la de los Reyes de Aragón, la de los de Castilla, y Portugal, la de todos los Grandes d: España, en grados conocidos. Luego no es mucho q V. Exc ame a España que le dió tan grande origen, y que España venere a V. Exc en quien reconoce trozos de sus Coronas, y de cuya sangre paterna se ve adornada: pues el Excelentissimo señor don Adán Conde de Dietrichstein consorte de la Excelentissima señora doña margarita de Cardona, y viáabuelo de V. Exc Mayordomo mayor de la Magestad Cesarea el señor Emperador Maximiliano, de su Còsejo de Estado, su Copero mayor hereditario de Charintia Embaxador en España, y en ella Comendador mayor de Alcañizas en la Orden de Calatrava, varón singular, cuyas acciones no pedrá borrar la carrera de los siglos, fue mas agraciado a España, que los Romanos a Troya, que estos temaron de la su origen, pero no les pagaron boliéndole la sangre, que de los auian recibido: pero este gran Príncipe adquirió en España para sus descendientes tanta ilustre sangre, y retornósela esmaltada con la Excelentissima suya; pues auiendo tenido dichosa, y numerosa sucesión de su consorte Española, dió a España tres de sus hijas en retorno. Una fue doña María, de quien desciende el Excelentissimo señor don Ma-

nuel

nuel Enriquez Conde de Alva de Liste, Grande de España, y ramo
de sus Reyes, que oy es primo segundo de V.Ex como lo es la Ex-
celentissima señora doña Maria Enriquez su hermana, casada co
el Excelentissimo señor Duque de Villa-Hermosa, y los demás
hermanos. Otra fue doña Beatriz, que casò con don Luis de Men-
doça, Marques de Mondejar, de quien no quedò sucesión, pero
dexòla muy lucida en tantas hijas espirituales, que adoptò por
suyas, tiendolo de santa Teresa, a quien fundò un Convento en Al-
calá de Henares, dexando por Patrones a los señores Príncipes de
Dietrichstein, como lo es oy el señor Príncipe Ferdinando, her-
mano de V.Exc. Mayordomo mayor de la Magestad Cesarea de
la señora Emperatriz doña Margarita de Austria, hija de nuestro
Rey Felipe Quarto (que Dios tiene) y de nuestra Reyna, y señora
doña Mariana de Austria, y hermana de nuestro Rey don Carlos,
que Dios guarde. Otra hija fue doña Ana, que casò con don An-
tonio de Fonseca, Conde de Villanueva de Cañedo, ramo de la
Excelentissima Casa de los Condes de Monterrey. Desta suerte pa-
gó aquél Príncipe la sangre Española en la misma, esmaltada con
la nobilissima suya. Restauame ponderar el precio deste esmalte;
pero en verdad (Excelentissima señora) que no es facil. Sé que los
Historiadores desta Nobilissima Familia trabajan en retroceder
siglos, acercandose lo que pueden al primer Adā fundador del Mū-
do, para buscar su principio, y siépre encuentran con Príncipes, y
Barones. Una cosa es cierta, que aunque su primera piedra An-
gular huuiera sido el segundo Adam, visabuelo de V.Exc. pudiera
desafiar a la mas ilustre Nobleza. Que elogios de Emperadores,
Reyes, Príncipes, y lo que es mas de Sumos Pontifices, no consiguio
este Príncipe, por su zelo Catolico en tantas controveisias con
Heresies? Por la suma prudencia con que tratò, y efectuò los má-
yores negocios del Obispado? Por la suma fidelidad a sus Príncipes, sin
ofension de los extraños, viéndolo con todos de la verdad, no de la
adulacion, que esta es engaño nociuo, no fidelidad? Por los inmē-
nos trabajos, cuyo peso rindiera a Hercules, pero no a su constan-
cia, y zelo? Por los insignes hijos que se sostituyò por herederos
de sus virtudes? Los Maximilianos, hijo, y nieto, ambos Mayorda-
mos mayores de la Magestad Cesarea, como lo es oy su viznieto
Ferdinando, hermano de V.Exc. Un Francisco de Dietrichstein
Eminentissimo Cardenal y Obispo Olomucense, Legado a La-
tete para tres casamientos de Emperadores, y sumamente esti-
mado de Clemente Octavo, en cuyo fauor, y loa expidiò no po-
cos breues, hijo del Excelentissimo Adam, Príncipe dichoso que
fue tan estimado de la Magestad Cesarea el señor Emperador Ma-

ximilano, de quien murió Mayordomo mayor, que no solo juzgò que no podía vivir sin él, pero ni aun descansar en el sepulcro. Rara fineza! MÁS fundar una Capilla de San Jorge en Nuestra Ciudad en Austria para su sepulcro, y que a sus pies se sepultase el Príncipe Adá de Dietrichstein, con calidad, que todos los safrágios que dexaua fundados, fuesen comunes a los Imperadores, y a los Príncipes de la Familia Dietrichsteiniana, y así lo prometiese los Ministros Sacerdotes. Luego no es mucho (Excelentísima Señora) que España ame, y venere a V. Exc. con cuya sangre se ilustran sus grandes Príncipes. Resta, para cumplir con el ejemplo de los Romanos, el gusto que tuvieron ellos, y los Troyanos, con la unidad de la Religion. Fue siempre la Casa de V. Exc. Catolicíssima, y zelosa desta unidad, en que trabajó tanto el Excelentísimo señor Adam quando comenzaua su division, y no menos el Eminentísimo señor Cardenal su hijo, con algunos frutos señalados. Halla V. Exc. en España la misma que ha profesado, y esa pura, y lucida, a pesar de los nublados del Norte. Luego no es mucho que gustosamente ofrezcamos todos sacrificios a la verdadera Minerva o abiduría Católica que profesamos; de que proceden en V. Exc. tantas virtudes: una de las es la benignidad con que grangea las voluntades, fecunda de beneficios, que aun se humanan a este humilde criado de V. Exc. dignándose de admitir esta corta ofrenda en reconocimiento de mayores deudas, para que me falta el caudal. Por este dignación beso la mano de V. Exc. con humildad, y ruego a nuestro Señor guarde a V. Exc. muchos años, como deseo.

Excelentísima Señora.

B. L. M. de V. Exc. su C.

Antonio de la Fuente.

Apres

*Aprobacion del Padre Martin del Rio, Lector de
Theologia Moral, y Secretario Provincial
de los Clerigos Menores.*

DE orden del señor Doctor D. Francisco Forteza, Abad de San Vicente, Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su partido, he visto vn libro de doze Comedias de diferentes Autores, y no he hallado cosa en ellas que contradiga a nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres, y assi me parece se puede dar a la Imprenta. En esta Casa del Espiritu Santo de Clerigos Menores de Madrid a 2. de Junio de 1670.

*Martin del Rio,
c. M.*

Ll.

Licencia del Ordinario.

NOS El Doctor Don Francisco Forteza, Abad de San Vicente Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, Inquisidor Ordinario de Corte, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido. Por lo que a Nos toca damos licencia para que se pueda imprimir vn Libro de doze Comedias varias de diferentes Autores, atento que estamos informados que en ellas no ay cosa contra nuestra Santa Fè, buenas, y loables costumbres. Dada en Madrid a seis de Iunio de mil y seiscientos y setenta años.

Dod. D. Francisco Forteza.

Por su mandado.

Juan de Llamas:
Notario.

Apro-

Aprobacion del Padre Maestro Fr. Francisco de
Zuago, Examinador Synodal del Arçobispado de
Toledo, Difinidor mayor, que ha sido, de la Pro-
vincia de ambas Castillas, del Orden de nuestra
Señora del Carmen, de antigua Obser-
vancia, y Prior del Conuento
de Toledo.

Por mandado del Supremo Consejo Real de Castilla he visto
un libro, que contiene doce Comedias de diuersos Inge-
nios de estos Reynos, y no hallo en él cosa q se oponga a
nuestra Santa Fé, ni a las buenas costumbres, antes juzgo
serà muy aproposito para el entretenimiento de todos los que le
huieren, pues su diversion huya de la ociosidad, recrea los ani-
mos, alienta las fatigas, afloja la tirante cuerda de la vida, cuya
edad es infancia, y solo la diferencia de la de los niños en jugar con
cosas mayores assi le parecio a Ciceron, que las personas de mas
se lo descian no estar de veras alguna vez y que no juzgaua por ho-
bre libre al que no le febrava algun rato en que nada hiziese de
importancia: *Mibi enim liber esse non purò, quin non aliquando nibil agit*
(Ciceron de Orat. lib. 1.) Y que por esto Scipio n salia al campo con
Lelio, a reuerdecer la edad: *Sæpe audiuia La iù semper fere cum Scipione*
se'itū rusticari, eosq; incredibili'iter refuera scire esse sol' nos. En lo que es
natural, no hallo dísconciencia, y fine de parecer Aristoteles, que,
bomo naturaliter electatur in symphonia, & metro. (Aristot. lib. 1. Poe-
tiz.) Con que no es bien hazer desden de la Poesia, porque hallar
escarmiento en males agenos, es prudencia, tenerlos a la vista, me-
dicina, vsar mal dellos, desatino è malicia, que si porque se puede
tomar lo peor de las Comedias se huiera de escusar el escriuirlas,
y que la liessen a luz, lo mismo se pudiera dezir de las Historias, en
que se refieren buenos, y malos exemplares. Enfin soy de parecer
que este libro se dé a la Imprenta, porque aunque parezca diuersión
de obras mejores a los muy virtuosos, tendrán los que no lo profes-
san tanto esta indiferencia, con que se embarace la malicia, en que
se manifiesta la utilidad. Assi lo siento: *falso semper, &c.* y lo firmé en
El Carmen de Madrid en 4. de Julio 1670.

Fr. Francisco de Zuago.

J.S.

Suz

Suma de la Licencia.

TIene licencia de los Señores del
Consejo Real de Castilla Anto-
nio de la Fuente Mercader de Libros
para imprimir este Libro intitulado:
Parte treinta y cinco de Comedias de
diferentes Autores, y que otro ningu-
nolo pueda imprimir so las penas con-
tenidas en las leyes de estos Reynos, co-
mo mas largamente consta de su origi-
nal a que me refiero, despachado en el
Oficio de Diego de Vreña Nauamuel
Escriuano de Camara del Rey nues-
tro Señor, en Madrid a veinte y quattro
dias del mes de Julio de mil y seiscientos
y setenta años.

34-

Fee de Erratas.

Pág. 2. lin. 26. fca, lee sea pag. 2. col. 1. lin. 41. Niſca , lee Nifea,
pag. 3 col. 2. lin. 5. remdiros, lee remedios, pag. 235. col. 1. lin. 2.
tyrana, lee tyranas.

Este libro intitulado: *Parte treinta y cinco de Comedias diferentes*,
con estas erratas, corresponde a su original. Madrid y Octubre
quinze de 1670. años.

Lic. D. Francisco Forero
de Torres.

Suma de la Tassa.

TAſſaron los Señores del Consejo
este Libro a ſeis marauedis cada
pliego, el qual tiene ſeſenta pliegos con
principios, y Tablas, como mas larga
mente conſta de ſu original, a que me
refiero. Madrid, y Octubre diez y ſie-
te de 1670. años.

TI.

*TITULOS DE LAS COMEDIAS
de este Libro.*

El Defensor de su Agrauio. *De D. Agustin Moreto, pag. 1.*

La Conquista de Oran. *De Luis Velez de Gueuara, pag. 42.*

No ay Amar como Fingir. *Del Maestro Leon, pag. 67.*

En Madrid, y en vna Casa. *De D. Francisco de Roxas, pag. 103.*

La Hermofura, y la Desdicha. *De D. Francisco de Roxas, pag. 147.*

A lo que Obliga el Desden. *De D. Francisco de Roxas, pag. 191.*

Zelos son Bien, y Ventura. *Del Doct. Felipe Godinez, pag. 236.*

La Confusion de Vngria. *Del Doct. Mira de Mescua, pag. 274.*

El Sitio de Oliuença. *De un Ingenio de esta Corte, pag. 317.*

Empeçar a ser Amigos. *De D. Agustin Moreto, pag. 348.*

El Dotor Carlino. *De D. Antonio de Solis 387*

La Escala de la Gracia. *De Don Fernando de Zarate, pag. 418.*

dond

s,

s,

Dios

o,

S

Z.

do,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

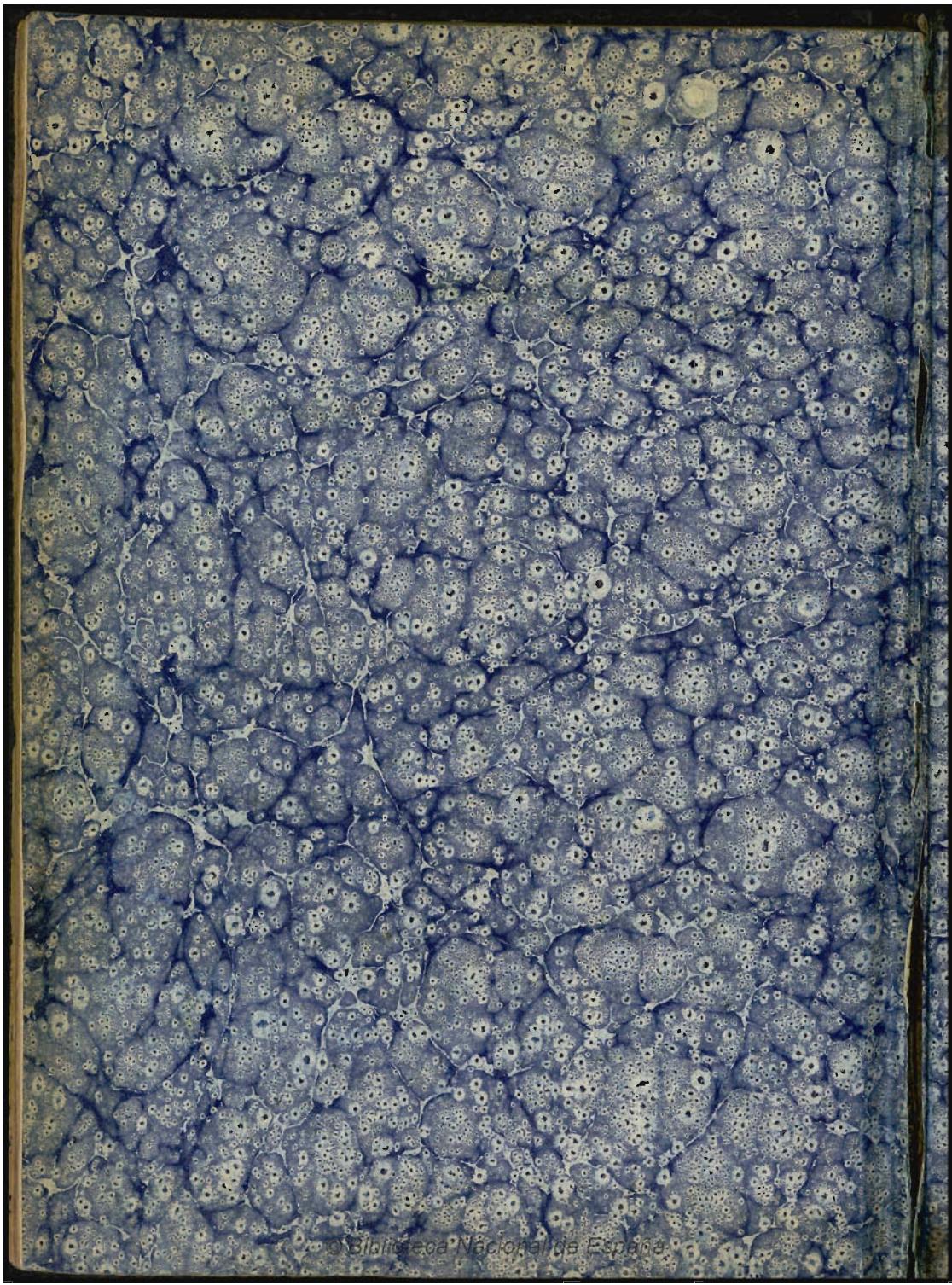
,

,

,

,

,</



Biblioteca Nacional de España

